

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE LA  
FUNDACION UNIVERSITARIA PATRICIO SYMES NIT: 901184569-6  
Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 6 del parágrafo 2 del artículo  
364-5 del Estatuto Tributario

**CERTIFICAN**

1. Que la Fundación Universitaria Patricio Symes NIT 901184569-6 ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.
2. Que, de acuerdo con la declaración de renta, la Fundación Universitaria Patricio Symes NIT. 901.184.569-6 cumplió con la obligación de presentar por el año gravable 2025 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional. Y los excedentes son reinvertidos totalmente en la actividad meritoria de la Fundación.
3. La entidad no ha realizado distribución directa ni indirecta de excedentes ni de su patrimonio a fundadores, aportantes, miembros, directivos, ni a ninguna persona natural o jurídica, de acuerdo con las prohibiciones del artículo 356-1 del Estatuto Tributario.
4. Los Estados financieros del año gravable 2025 reflejan razonablemente la realidad económica de la entidad, fueron aprobados por el máximo órgano de dirección y están firmados en debida forma.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá a los once días del mes de mayo del 2026 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.



Arturo Antonio Cortes Symes  
Representante Legal  
C.C. 79.566.912



Sandra Orjuela Patiño  
Revisora fiscal  
CC. 52.364.426  
T.P 92060-T

**Personería jurídica reconocida mediante la Resolución 07081 del 30 de abril de 2018 MINEDUCACIÓN**

NIT: 901184569-6 - Teléfono: 317 2183 - Carrera 16 No. 70A-68

Bogotá D.C., Colombia